

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.d. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al l.d. de seis y siete se publicarán, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMERCIO.—De dos a cien pesetas liza, a juicio del Director.

N.º

17.494

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Martes 26 de Septiembre de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, II

La Fiesta de la Raza

Este es el segundo año en que se celebrará en España la patriótica y hermosa Fiesta de la Raza.

Su objeto, como es sabido, se reduce a estrechar los lazos espirituales y materiales que nos unen con los pueblos de la América del Sur, hijos de la fecunda Madre española.

En toda ocasión el apretar esos lazos hubiera sido empeño nobilísimo: en la hora presente, en que los odios de casi todos los pueblos de Europa se exteriorizan ametrallándose brutalmente unos a otros, aniquilándose con furia, es cosa que alienta las almas ver cómo la vieja España solo tiene palabras de entusiasmo, de cariño, de verdadero amor paternal para aquellos otros pueblos que sacó a la vida, que tuvo algunos siglos a sus cuidados y que acabaron emancipándose y emancipados viven.

La aproximación de España a las Repúblicas americanas, donde se habla la lengua de Castilla, donde el espíritu de nuestro pueblo alienta y donde el nombre glorioso de nuestra Patria se respeta y reverencia, es obra a la que los gobernantes debieran dedicar la mayor atención posible, porque esa aproximación, si es cierto que la aconsejan razones históricas y poderosos motivos de raza que no pueden olvidarse, es también no menos cierto que las determinan las circunstancias presentes.

España anhela—bien claro lo demostró el año último al celebrar la Fiesta de la Raza y bien claro lo demostrará dentro de pocos días—fusionarse con aquellos pueblos, fusión de sentimientos, de intereses, de todo cuanto indique una aspiración noble y elevada para así procurar el mutuo engrandecimiento.

El Gobierno debe recoger esos anhelos—ya parece que los va recogiendo con hechos que están en la memoria de todos y que por eso no exponemos—porque hasta ahora se habla de la América del Sur y de las Repúblicas latinas, como quien está seguro de encontrar una solución a las decadencias económicas de la vieja España, pero toda la fuerza se nos ha ido por la boca.

Para convencerse de que todo cuanto en este sentido se ha hecho fué puro lirismo, basta con pasar la vista sobre la estadística oficial del comercio exterior de aquellas Repúblicas, la Argentina, en primer término, y se convencerá quien se tome ese trabajo de que España, lejos de acercarse a los mercados sudamericanos, se aparta de ellos.

Y esto ocurre porque aquí sólo se fomentan las relaciones hispano-americanas con artículos de periódicos, con discursos, con elucubraciones más o menos sugestivas, pero no con hechos prácticos.

Los españoles que deberían ser los primeros, a juzgar por el ruido que hacen y por las favorables condiciones en que estamos para poder luchar allí contra todas las naciones en la noble competencia del comercio, vamos a la zaga de casi todos los pueblos de Europa.

Lo que nosotros importamos, principalmente, a aquellas Repúblicas, son brazos; es decir, instrumentos de producción, no productos, lo cual constituye, por desgracia, la prueba más palmaria de nuestra incapacidad, para conquistar en la paz mercantil el terreno perdido en aquellas regiones por una secular y desastrosa política.

Ahora esa política, recogiendo aspiraciones nacionales claramente manifiestas, parece va a cambiar y esto ya es para que nos alegremos porque si se desarrolla con acierto, España puede tener en América amplio campo para su desenvolvimiento.

Paralela a la política del Gobierno debiera ir la de nuestros intelectuales—ya a esto se está haciendo labor provechosa—la de nuestros comerciantes y la de nuestros industriales.

Más fácil que con otros pueblos de origen distinto y de idioma diverso al nuestro, será una inteligencia con países que España engendró y que se enorgullecen hablando la hermosa lengua de Castilla.

La Fiesta de la Raza, que en toda España se celebrará el día 12 de Octubre próximo, es fiesta de amor y de cariño que debe cristalizar en un estrecho abrazo entre aquellos pueblos y esta su vieja Madre, que todo lo olvida menos su generosidad y su nobleza.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del "HERMOSO DE MADRID"

Las dos puertas

Desgraciadamente, la fuerza del poder sancionador de la opinión pública se pone con frecuencia de manifiesto cuando influye en mal y no en bien, como sería de desear.

Un ejemplo de ello es lo que acontece con el duelo. Por falta de esa sanción; por abstenerse la opinión pública de condenar al que ofende la honra ajena, el ofendido tiene que apelar al duelo para castigar al ofensor, y tiene que hacerlo pareciéndole absurdo el procedimiento, porque, no obstante eso, la opinión pública se lo impone; es decir, que por falta de esa sanción contra una cosa que es mala y que no debía faltar se impone por esa misma sanción social otra cosa también mala: el duelo. En Inglaterra no se practica, por suerte suya, y la razón es que existe esa sanción que condena al ofensor, «mandándole a Coventry», esto es, aislándole en medio de la sociedad, retirándole todo trato, que eso significa esa frase tomada de cierta leyenda, y a la vez rechaza Inglaterra el duelo como medio adecuado para lavar las ofensas.

Un ejemplo del poder de la opinión pública para mal es la situación que se crea al «licenciado de presidio», y que dió motivo a la preciosa novela de Victor Hugo, «Los miserables». Es inútil que se diga a toda hora y en todos tonos que el fin de la pena, único, según algunos, uno, entre otros para los más, es la enmienda del delincuente; que por eso en una de las Repúblicas griegas, el procesado tenía que dar las gracias al tribunal que le condenaba; que Platón y la Iglesia consideraban la pena como una «medicina», y que hay una escuela que, por estimar que la enmienda es el fin esencial de aquélla se denomina «correcionalista», no habiendo ya quien se, como alguien lo hizo, cuando un jurisconsulto célebre habló del «derecho a la pena» y sostuvo que la «pena es un bien». Prueba de que el sello que se impone al presidiario parece incontestable, es la naturalidad con que se declaró hace días en el Ayuntamiento de Madrid que el serlo incapacitaba a una persona para desempeñar un cargo en las oficinas de la Corporación, con la protesta única del señor Largo Cabello, quien invocando un principio legal y justo, observó que no debía de ser para él motivo éste, si el penado había demostrado con su conducta que la pena le había corregido. «¿Lástima que no aliente donña Concepción Arenal! Contra esa preocupación fulminaría de seguro una de aquellas condenaciones eloquentes, enérgicas y sentidas que salen de sus labios o de su pluma cuando se trataba de ciertas injusticias.

El haber cometido un delito sólo cabe tomarlo en cuenta en un caso: en el de la reincidencia; y precisamente porque entonces hacerlo así, porque lo sucede pronto de manifiesto que la enmienda del delincuente no se había logrado en ese caso.

Lo peor es que el estigma acompaña a todo licenciado de presidio sin distinguir entre delitos y delitos y sin pararse a averiguar si el delincuente fué condenado con razón o sin ella. Por excepción, se toma en cuenta esta última circunstancia de modo que la injusticia trascienda al público. Esto aconteció hace años en Gijón con un cochero que, después de haber pasado algunos años en presidio, decía, sorprendido él mismo de la novedad: «pero, cosa rara, vengo de presidio, y los señores me tratan como me trataban antes». Y era que se trataba de una equivocación judicial. ¿Cuántos casos iguales se darán y pasarán desconocidos!

La distinción entre delitos y delitos interesa, porque nadie deja de distinguir entre el autor de una herida causada en riña y uno que lo es de robo o de estafa. La distinción, no sólo la hacen los delincuentes, sino que la exageran. El jefe de una prisión decía que al preguntar su pecado al recluso que llegaba, sin esperar la contestación, ya la sabía; porque si se trataba de un hurto o robo, con la cabeza baja y mirando al suelo, decía asediada que había sido una casualidad; mientras que si el individuo se quedaba erguido, mirando cara a cara, decía tranquilamente: «Por heridas». Es sabido que en materias de delitos de sangre España rivaliza, por desgracia, con Italia; y claro es que merece severa censura esa falta de respeto a la vida ajena; pero, aparte de que acaso se explique la diferencia en el modo de estimar uno y otro delito, la intervención positiva en un caso, negativa en otro, del interés económico, siempre resulta que es manifiesta la divergencia.

Contribuye a dar fuerza a esta preocupación la idea de que los que han pasado por el presidio han sido los perturbadores del orden ético en mayor grado, porque han infringido la moral «grosse» del Código penal, olvidando, de un lado, aquello de que muchos están en la prisión que no debían estar, y muchos que no están, debían de estar; y de otro, que uno puede llevar a cabo hechos profundamente inmorales, pero que no están castigados como delitos.

Un diputado hubo de decir cierto día en el Congreso que, moralmente, le repugnaba más un hijo ingrato que un ladrón. De aquí resulta un contraste lamentable entre el rigor con que se rechaza el contacto con el presidiario y la

manga ancha con que se acepta el trato del que no ha pasado por el presidio, pero que, mereciéndolo, ha sabido evitarlo, o que está manchado con una conducta que no es punible, pero sí condenable y hasta repugnante por lo inhumano.

Como decía el señor Salillas en su carta a D. Melitón Quirós, hay dos puertas en la conducta que debe observarse con el penado rehabilitado; una, para el bien, y la otra para el mal, abrirá para el mal es una de esas torpezas que, según la inolvidable doña Concepción, las paga la sociedad en lágrimas y en sangre.

G. DE AZCARATE

PARIS

Las iraguas de Vulcano

Una atenta misiva oficial me invita a visitar algunas fábricas de armas y municiones. La excursión durará varios días. Rápidos trenes y veloces «autos» acortarán las distancias y harán más soportables las fatigas del viaje; pero no podrá eludir el cansancio. ¿Y vale la pena de correr a su encuentro? «Me revelarán esas visitas el secreto de la producción nacional?». «Serán un botón de muestra!... Por el hilo se saca el ovillo!...

Para eso no necesito alejarme mucho. Aquí mismo, a las puertas de París, encontraré el botón y el hilo. Si ahora estuviese en el puebluco donde moro, bastaríanme dar un paseo a pie por el camino de Yssy o de Meudon—que a pasear incita este día raro y frío—. Puesto que me coge en los Campos Elíseos, me acercaré al Puente del Alma, y el tranvía del Louvre a Versalles me depositará, por 30 céntimos, en Billoncourt.

Aquí está. El Sena se desliza lento y fácil. En la opuesta margen alzáse la cuesta nemorosa que oculta a Meudon entre tupido follaje. Una larga pared corre a nuestra izquierda, y en la pared hay un nombre escrito en caracteres negros que el tiempo va borrando: RENAUUT. Y nada más. ¿Quién es Renauut? ¿Qué hace este Renauut? A la derecha del nombre, y algo más abajo, un cartelito reza: «Se necesitan obreros metalúrgicos.»

Se necesitan obreros, y detrás de estos muros, que cercan 200.000 metros cuadrados de terreno, trabajan ya más de 18.000. El 30 por 100 están movilizadas. Hay 4.009 mujeres; 2.500 extranjeros, entre ellos 250 españoles—«buenos y hábiles»,— y no soy yo quien lo asegure. Centinelas y porteros custodian las entradas. Unos tras otros, y unos al lado de otros, vense en el anchuroso ámbito talleres, pabellones, fundiciones; antiguos, modernos, recién construídos, en vías de construcción. Aquí se construyen aviones, camiones, tractores, automóviles, y se fabrican proyectiles de diversos calibres. En los numerosos patios yacen los vencidos artefactos de la guerra; voladores cansados o vulnersados por el hierro enemigo; vehículos de toda forma y tamaño que, como militares en hospital, aguardan la cura experta o la destrucción. Por estos patios, y viniendo de taller a taller o de taller a fundición, pasan innumerables hombres y corren vertiginosos «autos» sin anunciar su presencia, transportando piezas, conduciendo órdenes, relacionando los múltiples servicios de la complicada industria.

Todo esto se columbra desde el camino, junto al Sena callado y frente a la paz nemorosa de Meudon. Densas columnas de humo y olores de gases se extienden por el espacio. Un rumor grande y profundo, como en las edades mitológicas debía surgir de los negros antros sicilianos cuando Vulcano y los dioses alumbraban sus iraguas y batían sobre los robustos yunqueos, llena los aires y hace retumbar la tierra. Entrando en el recinto y acercándose a los talleres y fundiciones, los ruidos se multiplican y cada cual parece que intenta destacarse del formidable estruendo para adquirir propia vida acústica: aquí es un continuo bordonado, allí un arrastre de cadenas, después silbidos prolongados, agudas estridencia, secos estallidos, los mazos del batán, que tan suspenso tuvieron una noche a Don Quijote, asediando sus alternos golpes. El estrepito crece y se diferencia en el interior de cada negra y activa estancia. Con temor penetramos en este primer departamento, donde se forjan las pesadas piezas de los ligeros aviones. ¿Que retumbe y gira, y zumba, y expulsa un glacial viento de violencia que impide el acercarse. ¿No son esas? ¿No serán las potentes hélices que imprimirán al hierro pájaro dirección y movimiento en el aire? ¿Cuántas son las rotaciones que a cada cual le comunican estos formidables motores de 250 caballos, que todos a una rugen, braman, truncan, flamean y se envuelven en rutilantes chispas rojas, verdes y azules, formando una cabellera luminosa?

Más allá se entra en una fundición. ¿Cuántos hombres trabajan aquí? ¿Quiénes, más? Es inútil hablar ni gritar. Parece que estamos en el centro de una batalla. Los motores superan en fuerza y coraje a los anteriores. Cada estampido resuena como un obús; cada llama brilla como un fogonazo en la noche. Los autopulidos caen sobre enormes bloques incandescentes y sus golpes producen espantosos ruidos de murallas, resaca silbidos, alaridos aplasta un bombardeo. Cada choque... del 240. Los que, perfora un proyectil...

CAFÉ ALAMEDA

— HELADOS DEL DÍA —
— Mantecado.—Espuma de café.—Fresa.
— GRANIZADOS —
Avelana.—Almendra tostada.—Naranja.—Limón.—Barquillo parísien.
SORBETE DESDE LAS 12 DEL DÍA
— Servicio a domicilio —

Miscelánea

La corrida de la Prensa

Cada día va siendo mayor la animación y el entusiasmo despertado por la corrida, que organizada por la Asociación de la Prensa de Granada, tendrá lugar el domingo, ocho, del próximo Octubre.

Se han repartido los prospectos de mano, ilustrados con los retratos de los diestros y en los que también aparecen fotografías de tres magníficos toros de los que se han de lidiar en esta corrida.

El público pugnaba ayer por arrebatarse estos programas a los repartidores que no se daban a basto a cumplir su misión; verdad que constituyen estos anuncios un recuerdo bonito de la corrida y el público puede apreciar de «visu» la corpulencia y excelente presentación de los ocho magníficos toros que envía el concienzudo ganadero señor marqués de Villagodo.

Tienen todos más de cinco años y una presencia y arrobas como ya hace muchísimo tiempo que no se han visto en esta plaza.

Los espadas contratados para esta corrida, Martín Vázquez, Celita, Ballesteros y Fortuna, están llevando una buena temporada, cosechando ovaciones y creche por esas plazas y acreditando cada vez más su cartel.

En Nuevo Mundo de esta semana vemos una magnífica información ilustrada con notables fotografías del valiente diestro «Fortuna», que como saben nuestros lectores tomó la alternativa el 17 último de manos de Rafael el Gallo, en la plaza de toros de Madrid, ejecutando notabilísimas faenas que le valieron prolongadas ovaciones.

En dichas fotografías se admira el exquisito toro del valiente bibeño en todos los tercios de la lidia.

Dentro de un par de días serán embarcados los ocho toros de Villagodo, en la estación de Valladolid.

También dentro de un par de días comenzará el despacho de localidades en la Asociación de la Prensa, satisfaciéndose así los múltiples encargos de las mismas que se tienen hechos con gran anterioridad.

En la misa del chantre de la Catedral D. Jesús María de los Reyes, asistido de diácono y subdiácono por los beneficiados D. Francisco Morente y don Manuel Carreras, respectivamente. Del sermón está encargado el párrico de la Magdalena D. Enrique Bermejo, quien puso por tema de su discurso la tercera palabra de Jesucristo en la Cruz, dirigiéndose al mundo cristiano en la persona de San Juan, el discípulo amado. He ahí a tu madre, señalando a la suya propia, para madre amorosa de los pecadores.

Explica las causas que dieron a Nuestra Señora preeminente derecho a ese dulce título de madre nuestra, ya que la Encarnación y la Maternidad divina tenían las dos por norma la Redención del humano linaje; explica como la Virgen fué siempre verdadera madre de la humanidad; y refiriérase a la promesa de Jesús a los apóstoles de no dejarlos huérfanos, sino a la Virgen en su lugar. Ocupóse también de la paternidad por naturaleza y adopción, siendo Dios el principio de ambas, asociando a esta paternidad a la Virgen.

En la última parte de su notable oración, ocupóse el señor Bermejo de la protección a los granadinos de nuestra amada Patrona María Santísima de las Angustias, demostrada en las calamidades, terremotos, epidemias y demás males que asolan a la humanidad, y tiene sentido recuerdo para el acto grandioso de este pueblo, ocurrido en la noche del incendio del templo de la Sagrada imagen.

La capilla de música ejecutó una misa del maestro Ocoñ y motetes de Vila. Con la misma afluencia de fieles que en tardes anteriores, continuó ayer la novena a nuestra Patrona. El sermón del señor magistral de la Catedral de Madrid, en este cuarto día, estuvo dedicado a continuar ocupándose de la Fe.

Disertó elocuentemente sobre los dos conceptos siguientes: Fijeza de la Fe en la filosofía católica y Misión de María en el orden Cristiano.

Fábrica de Chocolates

— HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ —
CAFÉS — TÉS — Y AZUCARES
ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

Demostró en elocuentísimos párrafos que «si la religión no es otra cosa que la relación directa del hombre con Dios, esta relación tiene que ser siempre la misma, y por lo tanto, la verdad religiosa es siempre igual.

Ocupóse asimismo de la relación de armonía de la Fe con los misterios dolorosos de María Santísima, así como en la Encarnación.

Terminó con un sentido párrafo citando las palabras de San Efrén, acerca de Nuestra Señora: «María es el libro abierto de nuestra fe.»

Como en tardes anteriores a continuación fué la novena, salve, letanía y reserva, ejecutando la capilla de música obras de los maestros Vila y Salguero.

Ha marchado a Madrid, D. Eduardo Amaro Arroyo.

«Después de breve permanencia en Granada, ayer en el exprés de Andaluces salió para Madrid, el doctor Espina y Cabo.»

Para asistir a las sesiones de las Cortes, ayer marchó a Madrid el diputado conde de Guadalupe.

Se ha trasladado a Málaga, el concejal de este Ayuntamiento D. Eduardo Fernández Limones.

Ha sido aprobado con el número 8, en las recientes oposiciones a méritos militares, nuestro paisano D. Antonio Manzanera Padilla.

Ha regresado de Lanjarón, D. José Fernández Limones, con su distinguida familia.

Hoy marcha a Córdoba el deán de la Catedral de Sevilla, D. Luciano Rivas Santiago.

Ha regresado a Granada el procurador de este Colegio D. José Gómez Rodríguez.

En compañía de su distinguida señora, se encuentra en esta capital el médico primero de Sanidad Militar, señor Gómez Arroyo.

De Málaga se ha trasladado a Madrid el Rector de la Universidad de Granada, D. Federico Gutiérrez Jiménez.

Después de haber permanecido en Granada una corta temporada al lado de los señores Quero Orozco, ha salido para Jaén la distinguida señora doña Mercedes López de Martín Ruiz.

Se han hospedado en el hotel Patris: D. Víctor Arbono, D. Manuel Valero, D. José María Solana, D. Juan Manuel Moreno, D. José Oliva Cano y familia, D. Francisco Camacho, D. Juan Anguet y D. Manuel Corral.

En el Ayuntamiento

Ayer trabajaron en las distintas obras que el Ayuntamiento ejecuta 87 peones.

Matricula. En la escuela municipal de San Gil se han matriculado hasta la fecha 55 alumnos.

Cariel. Encerrado en buen marco de caoba ha sido expuesto por orden del Alcalde, señor La Chica, en uno de los postes de la luz que hay casi frente a la puerta del Ayuntamiento, el cartel de la corrida de toros que se celebrará el próximo día 8 de Octubre, a beneficio de la Asociación de la Prensa de Granada.

El problema de los transportes. La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Fomento creando los Comités de transportes, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

- 1.º Que con carácter temporal, y mientras duren las actuales circunstancias, intervengan en los servicios de explotación de cada una de las Compañías de Ferrocarriles que se señalen por este ministerio, Comités de transportes por ferrocarril que serán presididos por el director general de Obras públicas, y de los que formarán parte los ingenieros jefes de las divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles que correspondan y delegados de las Compañías designados por ellas al efecto.
- 2.º Estarán facultados dichos Comités para dictar y hacer cumplir las disposiciones que consideren necesarias para restablecer en lo posible la normalidad en los transportes por ferrocarril, utilizando al efecto, del modo que juzguen más conveniente, el material móvil de que cada empresa disponga.
- 3.º Los Comités de transportes por ferrocarril darán, por ahora, la debida preferencia a las expediciones de carbones, a las de abonos minerales y a las de remolacha, atendiendo, por lo que a los carbones se refiere, a que se mantenga la normalidad necesaria en las explotaciones mineras y procurando servir, en primer término, con los productos de cada cuenca minera, sus zonas normales de consumo.
- 4.º Cuantas entidades se consideren directamente interesadas en los transportes por ferrocarril podrán dirigirse a los Comités para exponer o reclamar lo que estimen conveniente; y
- 5.º Se señala desde luego la red de ferrocarriles de que es concesionaria la

ARTRITICOS Y REUMATICOS
Piperacinas de las mejores marcas
FARMACIA ALHAMBRA, J. JIMENEZ
Plaza de la Pastillas y
Droguería ALHAMBRA.—Ricardo González
— Marqués de Gerona, 2 —

La fortuna

en SAN JOSE

Seis millones de pesetas de regalo, muy posible, a los compradores de esta casa.

El Billete 36.346 del sorteo de Navidad ha sido adquirido por el dueño de este negocio para regalar a sus compradores como epilogo de su vida mercantil que termina en este año.

Se regala una peseta de participación por cada 25 del importe de cada compra.

El traslado que es nominativo se entrega a cambio del Ticke numerado que la casa entrega.

El billete está depositado en el Banco de España.

Puede encontrarse la fortuna para toda la vida comprando en la liquidación de

SAN JOSE - Reyes Católicos, 25

Nota.—No descuidar, quedan pocas existencias.

A las señoras

La acreditada modista de sombreros, Amparo Correal, domiciliada en la Puerta Real, 9, ha salido a hacer sus compras para la temporada de invierno.

Instrucción pública

Escuelas de Artes e Industrias

Se ha dictado una Real orden disponiendo la distribución del crédito de 250.000 pesetas, consignado en presupuesto para ser aplicado a la instalación y sostenimiento de talleres de las Escuelas Industriales, de Artes y Oficios y otras, así como también para el pago de jornales del personal de aquéllas.

En cuanto al percibo de haberes de esta clase de personal se dispone que los maestros y maestros segundos (ayudantes), nombrados con anterioridad a 1.º de Enero del corriente año, se consideren confirmados en sus respectivos cargos, y, por tanto, percibirán sus haberes desde la mencionada fecha.

Los nombrados con posterioridad a dicho día percibirán sus haberes, a contar desde la fecha en que fueron nombrados.

Las cantidades a que asciendan los jornales devengados hasta 30 de Septiembre corriente se librarán de una sola vez, a cuyo efecto los directores de las Escuelas remitirán al ministro de Instrucción pública las listas comprensivas de los jornales (que hubieren devengado para su aprobación por la superioridad.

Asimismo remitirán las correspondientes a los meses sucesivos hasta 31 de Diciembre del presente año, y que los jornales que deben ser acreditados al personal de talleres no podrán exceder en ningún caso de 294 durante un año, que son los días laborales que éste comprende.

Disponiendo que D. Demetrio Casares Tejero, catedrático numerario de la Universidad de Granada, continúe al frente de su cargo, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria.

Opositor. Entre los doctores que han solicitado tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Patología quirúrgica y su Clínica vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, figura el catedrático de la de Granada D. Fermín Garrido Quintana.

Has cuentas de una feria

Han quedado satisfechos todos los gastos habidos con motivo de la celebración de la feria en la plaza de la Trinidad.

Los ingresos han sido de 201,50 pesetas y los gastos han importado 240,05; siendo por tanto el déficit de 38,55 pesetas, cantidad que ha sido suplida por el presidente de la comisión de los festejos don Pablo Veilla y por el tesoro don Bernabé López.

La comisión de las gracias a todos los señores que se han suscrito en las listas abiertas para contribuir a los festejos, y especialmente a don José Fajardo, único concejal por el distrito que ha hecho donativo.

Las cuentas están a disposición del público en el establecimiento *El Tolsén de Oro*, Mesones número 8.

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

Madrid 25 De la Presidencia

El jefe del Gobierno ha regresado de San Sebastián.

A poco de estar en Madrid recibió a los periodistas, a quienes manifestó que son inmotivados los rumores de crisis que vienen circulando.

Añadió, que la reciente baja que se produjo en la Bolsa, se repuso al día siguiente.

Iremos a las Cortes—continuó—y cumpliremos nuestro programa. Tenemos tres meses para discutir. La situación, nunca ha sido tan clara.

En el Consejo que celebraremos esta tarde a las cuatro, hablaremos del plan parlamentario y de los proyectos de Hacienda.

Nos proponemos aprovechar el tiempo en las sesiones que serán de seis horas.

Cuatro de ellas se dedicarán a la discusión de los proyectos de Hacienda, y dos a ruegos y preguntas.

Si dos se consideran pocas, se emplearán otras dos por la mañana.

Esta tarde a las tres, recibire a los navieros del Norte y del Mediterráneo, para hablar del torpedeamiento de barcos españoles.

Anunció, que las sesiones de los dos primeros días, se dedicarán a los asuntos que quedaron pendientes, a los suplicatorios y a la lectura de los proyectos de Hacienda, que irá acompañada de una exposición verbal y amplia del señor Alba.

De Gobernación

El señor Ruiz Jiménez ha manifestado a los periodistas, que no se explica los sucesos de Manzanares, ocurriéndole lo mismo al Gobernador.

No se lo explica, porque la huelga iba ya en vías de solución.

El ministro de la Gobernación justifica la conducta de los guardias civiles, porque fueron insistentemente agredidos.

La calma se ha restablecido. Con motivo de los sucesos se hicieron varias detenciones.

Está confirmada la intromisión en los sucesos de elementos extraños a los huelguistas.

Intervienen los juzgados civil y militar.

De los datos electorales que se tienen en el Ministerio, resulta que ayer triunfaron por Plasencia el liberal señor Esbray, por Huesca, el liberal señor Elorrieta; por Gerona, el radical señor Fernández Pozo; por Sorbas, el conservador señor Azorín; por Orense, el liberal don Vicente Pérez; y por Rivadavia, el señor Estévez.

Notas políticas

Madrid 25

El ministro de Hacienda

Ha regresado de San Sebastián el señor Alba.

Ha venido a Madrid con el conde de Romanones.

Romanones y los navieros

Se ha verificado la anunciada entrevista entre los navieros del Mediterráneo y el Cantábrico y el conde de Romanones.

Su charla fue corta.

Los navieros pidieron al Conde que el Gobierno garantizara que no serán torpedeados los barcos españoles.

El Presidente contestó que el Gobierno no podía garantizar tal cosa.

Los comisionados replicaron que tenían ya inmovilizada parte de la flota y que llegarían a la inmovilización total por el desamparo en que se encuentran.

Añadieron, que no contando más que con 600.000 toneladas habían sido ya hundidas 50.000 y no querían exponer las restantes al riesgo de los submarinos.

El jefe del Gabinete les dijo, que no podían llevar a la práctica este propósito, pues con ello se irrogarían grandes perjuicios a la industria y al comercio, estando el Gobierno dispuesto, si llegara el caso, a incurrirse de todo el tonelaje.

Replicaron los navieros que los tripulantes se negaban a salir de los puertos y expusieron otras consideraciones relativas al encaramiento de los flotes y a los perjuicios que han sufrido.

Pidieron, que por lo menos se publique en la Gaceta una lista de los productos y materia, que consideran los beligerantes como contrabando de guerra.

El conde de Romanones les dijo que no había en ello inconveniente y que podían solicitarlo mediante instancia.

Comentarios

Se ha comentado que no acudiera a esperar al conde de Romanones el presidente del Congreso señor Villanueva.

Tampoco acudió el presidente del Senado que se halla en Torrelodeón.

Embajador

Se asegura que en breve se firma-

rá el nombramiento de embajador de España en el Quirinal a favor del marqués de Villaurrutia.

El estado de Concas

Las noticias de hoy dicen que el vicealmirante Concas se encuentra en estado desesperado.

El déficit

Un periódico se ocupa de la situación económica de España, lamentándose que en ocho meses que llevamos de año, el déficit se ha elevado a 122 millones de pesetas, pues incluso Marruecos, no obstante la traída de las tropas, ha aumentado los gastos en seis millones de pesetas.

No se explica este déficit, cuando los ingresos fueron mayores. Lo achaca a que aumentaron cuantiosamente los pagos en todos los ministerios.

La vida política

Con el regreso del conde de Romanones a Madrid y la inmediata apertura de las Cortes, han comenzado a animarse los círculos políticos, haciéndose cábalas y comentarios de lo que ocurrirá en las Cortes, siendo nota dominante la incertidumbre, desbordándose la fantasía al antojo de unos y otros.

Consejo de ministros

Madrid 25

A las cuatro y media de la tarde se ha celebrado el Consejo de ministros.

Al acudir a la reunión el ministro de Estado, manifestó a los periodistas, que en lo referente a asuntos internacionales, sólo había las dos notas conocidas: una de Francia a España que fué contestada y otra colectiva, dirigida a todas las Naciones neutrales, incluso a Cuba, que ha sido contestada solamente por los Estados Unidos.

La respuesta de España a esta nota no urge.

El ministro de Estado manifestó que se ocuparía de los proyectos económicos, pero al solo objeto de acordarlos a un plan parlamentario, pues todos los ministros lo conocen.

Es un error, la afirmación que ha hecho un periódico, diciendo que no lo conocían los ministros. Lo prueba la nota oficiosa del Consejo pasado, en que se habló de estos proyectos como examinados.

Le preguntaron los periodistas al ministro de Hacienda, si habría huelga en el Parlamento.

El señor Alba, aceptó la frase taurina y replicó:

«Creo que no, por lo pronto. Los diestros estamos decididos a que no nos coja el toro.»

El señor Gasset llevaba varios proyectos de obras hidráulicas y reparación de carreteras.

El señor Burell dijo que nada ocurría inexplicable para que se diese crédito a los rumores de crisis.

Claro es que la habrá con el tiempo, pero ahora no ocurre nada, sino se cumplen las profecías del jefe del Gobierno.

Los demás ministros nada llevaban.

El conde de Romanones informó a los periodistas, que había recibido en su casa la visita de los navieros.

La referencia del Consejo

A las siete de la noche terminó el Consejo.

El conde de Romanones dió la referencia, manifestando, que había sido breve, pero sustancioso.

Primeramente dió cuenta de las reclamaciones de los navieros españoles.

El Consejo apreció toda la importancia que tenía.

Por su índole no cabe resolución inmediata.

El Gobierno hará las gestiones oportunas.

El señor Gimeno ha encargado al embajador de España en Berlín que reclame en la forma que procede.

El señor Alba expuso algunas consideraciones sobre el orden del debate, que afectan a los proyectos, los cuales leyó, aunque ya los conocía el Consejo.

Este se halla seguro del efecto que producirá.

El conjunto encierra una importancia extraordinaria abarcando todas las necesidades de orden público y orden económico, agravadas hace tiempo, por los hechos trascendentales de la guerra.

El Gobierno está seguro de que la obra merecerá aplauso unánime del Parlamento y de la opinión pública.

El conde de Romanones expuso lo que creía que debían ser las principales normas de conducta del Gobierno en la discusión del Parlamento, manifestando que era de todo punto imposible sustraer un solo minuto a las cuatro horas diarias de discusión económica, y que siendo los proyectos económicos, precedentes indispensables para la aprobación del proyecto ordinario, porque éste, sólo es, la resultante de los proyectos, el Gobierno está dispuesto a que se discuta con un orden que entienda está absolutamente impuesto por las circunstancias.

En ningún momento se acomoda-

ría a desmembrar la obra económica, seguro de que lo reconocerán así las oposiciones, cuyo patriotismo evitará al Gobierno que tenga que resolverlo por la fuerza de la mayoría.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 23, Día 25. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Declaraciones de Dato

Madrid 25

Informaciones interesantes

El Heraldo de esta noche publica una interesante información política suscrita por el notable periodista don Darío Pérez.

Se refiere toda ella a manifestaciones hechas por el jefe de los conservadores señor Dato.

Ha dicho éste, que ama la neutralidad sobre todas las cosas, porque la guerra, con su séquito de sangre es odiosa y quiere librar a España de ese azote.

Tiene la convicción de que se sirve mejor a la Patria con el silencio.

La neutralidad—dijo el señor Dato—no se resuelve con votaciones parlamentarias. Soy opuesto a plantear este tema en el Parlamento.

Caso de plantearse nada diré y si se me obligara, sólo diré—las palabras precisas para definir nuestra actitud que es bien conocida.

Precisa robustecer al Gobierno y no debilitarlo con discusiones imperinentes.

Los momentos son trascendentales.

El Gobierno actual, como el anterior, en cuanto a política internacional se refiere, tiene verdadero carácter nacional.

Debemos agruparnos para apoyarla en las cuestiones exteriores. De lo contrario, seríamos malos patriotas.

Respecto a la actitud de los conservadores con el Gobierno, no obligamos propósito alguno de menoscabar o derribar al Gobierno, sino el de ayudarle en todos sus buenos deseos para la reconstrucción nacional.

Seguiremos siendo sus desinteresados colaboradores, sin que esto quiera decir que no pongamos los reparos que requiera su obra.

Tampoco queremos dificultar la obra económica del Gobierno.

Aguardamos los proyectos anunciados, convencidos de que al ministro de Hacienda le inspira un noble patriotismo.

Estudiaremos y discutiremos su obra, procurando mejorar y perfeccionar los proyectos en la medida que nos sea posible y sin propósitos obstructionistas.

Respecto a maniobras e intrigas políticas no cree el señor Dato que tengan ninguna realidad.

Además, nunca se prestaría a semejante proceder.

Sobre la situación actual del partido conservador, no cree que haya nadie que piense en variar su organización.

No obstante—añade D. Darío Pérez—los prohombres conservadores están entusiasmados con el señor Dato y quieren conmemorar el aniversario de su caída del poder, haciendo una demostración de cariño a su persona y de adhesión a su jefatura.

Consistirá esa demostración en un

La fuerza más económica

Motores perfeccionados a Carburol especiales para la Agricultura y pequeñas Industrias Consumo garantizado. 10 céntimos caballo hora Gran duración y solidez Concesionario exclusivo: JUAN LEVVA-Granada

La guerra europea

Madrid 25

Francia y Bélgica

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres dice:

«El enemigo atacó tres veces nuestras líneas al Oeste de Les Beufs, siendo rechazado en todas ellas con grandes pérdidas.»

«Gran actividad de artillería en muchos puntos del frente.»

«El enemigo atacó nuestras avanzadas al Este de Courcelette, siendo rechazado.»

«Anoche hicimos volar con minas al Norte de Neuf Chapelle y Norte de Houllouch, causando grandes daños a las obras enemigas.»

«En el Norte del frente penetramos en diversos puntos de las trincheras alemanas.»

El parte francés

El comunicado oficial de París de las tres de la tarde, dice:

«En el frente del Somme, vivas acciones de artillería durante la noche y en diferentes sectores al Sur del Río.»

«En la derecha del Mosa rechazamos fácilmente un ataque alemán contra una de nuestras obras al Este del bosque de Vaux Chapite.»

«La lucha de artillería prosigue su intensidad en los sectores de Thiaumont, Fleury y Vaux Chapite.»

«Aviación.—Un avión enemigo arrojó ayer noche 10 bombas sobre la región de Luneville, resultando una mujer levemente herida. Los daños materiales fueron insignificantes.»

«En la jornada de ayer un avión enemigo atacado por uno de los nuestros, cayó sin gobierno cerca de Nizeroy.»

Otros tres, gravemente averiados, se han visto obligados a aterrizar.

«En la noche del 24 al 25 doce aviones nuestros han lanzado 98 bombas sobre el pueblo y estación de Cuiscart.»

«En la misma noche, siete de nuestros aviones han lanzado 59 bombas, de 120, sobre las fábricas de Thionville, Rombach y estación de Andun le Roman.»

«Se comprobó un incendio en Rambach a consecuencia del bombardeo. Operaciones de Oriente.—En la orilla izquierda del Struma los ingleses han continuado su raid y atacado Janinah.»

«Al Norte del lago Haines los destacamentos franceses han tomado a la bayoneta la trinchera enemiga, haciendo prisioneros.»

«Desde el lago Doiran al Vasdar la artillería aislada se ha mostrado muy activa.»

«El enérgico bombardeo de Doiran provocó un incendio.»

«El ala izquierda de los aliados continúa avanzando sobre toda la línea.»

«En la región Brod los serbios han llegado al Norte de Krusacarg.»

«Al Nordeste de Florina, la infantería francesa ha llegado a las primeras casas de Petronak.»

«Después de vivo combate se ha realizado un ligero ataque al Norte de Florina y Oeste de dicha ciudad.»

«Los rusos han tomado por asalto la cota 916, poderosamente organizada por el enemigo.»

«En esta región, un contrataque búlgaro, detenido por nuestra artillería, fué rechazado a la bayoneta por los francosusos.»

«Al Sudeste de Florina, un destacamento francés libró en la región Sur del lago Prespa, vivos combates con fracciones búlgaras llegadas de Bilitar.»

Valor hasta el final

Los aviadores franceses capitán Mandifon y el teniente Desmont, el 28 de Abril, durante la persecución del zeppelin al cual derribaron en Bruges, tuvieron que tomar tierra en territorio holandés, donde fueron internados.

Lograron evadirse, llegando a París el jueves en la noche.

Aviadores muertos

Dicen de Berna que en el aeródromo de Frisbourg, en Bragan, cayó el día 22 un aparato ocupado por dos aviadores que hacían experiencias, resultando muertos.

Inglaterra en la lucha

Un zeppelin menos

Telegrafían desde Essex a Londres los detalles de la caída de un zeppelin, afirmando que no se estrelló contra la tierra, sino descendió poco a poco, sin averías al parecer, aunque evidentemente alcanzado por algún disparo.

La lucha germánica

El parte oficial

El comunicado oficial publicado hoy en Berlín dice así:

«La lucha de artillería entre el Ancre y el Somme ha llegado a una intensidad raramente alcanzada.»

«Fracasaron los ataques nocturnos contra Courcelette y Boncharesnes.»

«Ejército del Kronprinz.—En la región del Mosa aumentó la actividad de artillería en la izquierda del río y en algunos sectores de la derecha.»

«En todo el frente actividad de aviones y gran número de combates aéreos favorables a nosotros, dentro de nuestras líneas y más allá de las enemigas.»

«Derribamos 24 aparatos; solamente en el Somme 20.»

«Nuestras pérdidas ascienden a seis aparatos.»

«El 22 de Septiembre, entrada la noche, murió en Nancy, a causa del bombardeo, una persona y causó daños materiales.»

«Como consecuencia de los repetidos ataques aéreos enemigos contra territorios detrás de nuestras líneas murieron seis habitantes en Lille y dañaron doce casas.»

«Uno de nuestros dirigibles atacó en la noche del 21 al 22 de Septiembre, establecimientos militares cerca de Boulogne.»

«Frente oriental.—Ejército de Leopoldo de Baviera. Entre el Sereth y el Stripa atacaron nuevamente fuertes masas rusas por cinco veces.»

«En Manojon penetró el adversario, pero le rechazamos apisonando 707 hombres y cuatro ametralladoras.»

«Más al Sur fracasaron todos los ataques con grandes pérdidas.»

«Frente del archiducado Carlos.—En los Carpatos recuperamos parte de nuestras posiciones perdidas en Ludowababa, así como en la pendiente oriental de Cimrosalaba.»

«Al Norte de Kirilibaba, empeñadas luchas.»

«Frente de Liebenburgen.—En el paso Vulkan y al Oeste del mismo, rechazamos varios ataques rumanos.»

«Frente balcánico.—Ningún acontecimiento.»

La Legión de Honor

Se le ha concedido la Legión de Honor al aviador Noel, que ha hecho el recorrido desde Salónica a Bucarest.

En los Balcanes

El parte rumano

El comunicado oficial de Bucarest, dice:

«En el frente Norte y Noroeste seguimos progresando, en la montaña de Aeiinan, donde apresamos 69 soldados.»

«En Libiv atacamos al enemigo, apresando cuatro oficiales, 900 soldados y cogiendo cinco ametralladoras.»

«Hay acciones parciales en el valle Fiu, donde rechazamos al enemigo.»

«Hasta ahora llevamos cogidos 48 oficiales y 6.836 soldados.»

«En el frente Sur.—Cañoneo a lo largo del Danubio.»

«En Dobrudja avanzó algo nuestro flanco izquierdo, apresando un oficial y 30 soldados.»

El parte inglés de Oriente

El comunicado oficial de Londres de las operaciones de Salónica, dice:

«En el Struma, nuestras tropas atravesaron el río por tres puntos, ocupando Jémine, después Karetzow-bala donde encontramos fuerte oposición.»

«Dispersamos un contrataque enemigo al Este de Nestion.»

«La artillería naval y de campaña ha bombardeado con éxito las trincheras enemigas a lo largo de Doiran.»

«Nuestras patrullas muestran gran actividad; pero la niebla dificulta la acción de la artillería.»

En el mar

Pesqueros hundidos

Dicen de Londres que un submarino alemán hundió ayer a doce barcos pesqueros, salvándose las tripulaciones.

Noticias de Barcelona

Madrid 25

La neutralidad de España

En la sesión del Consejo de Fomento del Trabajo nacional, el conde Casalt ha manifestado, que el Rey se ha dignado honrarle con la manifestación siguiente:

«Autorizo a usted para que diga a los socios del Fomento, que España en manera alguna, saldrá de la neutralidad para ir a la guerra, y se lo garantizo.»

«Esta declaración se acogió con aplausos.»

Almoneda

de toda clase de muebles; hay salón, araña y superior. Bachillerato oficial y libre. Gimnasio, dibujo, pintura y música. Sala de proyecciones instructivas. Internado para alumnos de estos grados de enseñanza, Universidad y carreras especiales. Vigilancia esmerada. Habitaciones individuales. Plazas limitadas. Resultado obtenido en los últimos exámenes de Mayo y Junio.—Matrículas de honor, treinta y cuatro.—Sobresalientes, ochenta y tres.—Notables, ciento dos.—Pedir reglamentos al Director y el Boletín del Colegio con la relación nominal de los alumnos así calificados.

Varias noticias

Madrid 25

La piratería

Han desembarcado en la costa Bantufar (Palma de Mallorca), 23 infantes del vapor noruego Burjod, torpedeado y hundido ayer por un submarino alemán, a ocho millas de la isla Dragonera.

Le dieron cinco minutos para que ocuparan los tripulantes los botes.

Llevaba carbón para Génova y pertenecía a la matrícula de Berjano. Los naufragos han marchado a Barcelona.

También se sabe que el mismo submarino hundió a 26 millas de la isla Dragonera al vapor italiano Vega, que viajaba en lastre, salvándose 20 tripulantes.

V en la costa de Solier se ha refugiado un trasatlántico francés de gran porte, perseguido por un submarino alemán.

Regresan arruinados

Ha fundado en Cádiz el vapor Monserrat, y trae de Méjico numerosos reparados españoles despojados y arruinados por la revolución del país.

Carecen en absoluto de recursos y cuentan verdaderos horrores. El Gobernador les ha facilitado pasaje.

DIVULGACIONES CIENTÍFICAS

La curación de la tisis

En todos mis libros y conversaciones particulares he dicho y repetido que la tisis es curable.

Sin embargo, su tratamiento es muy delicado y numeroso. Hay que perseverar en una lucha de todos los días y de todos los instantes, sin desesperezar del resultado final combatiendo al enemigo moribundo con todas las armas de precisión que nos suministra la higiene, más aún que la medicina.

Los sanatorios, esas leproserías modernas, prestan en la materia servicios incontestables; no solamente permiten llevar al punto culminante una cura regular y racional, sino que preservan del contagio tuberculoso a buen número de familias; le individuos predispuestos a ese terrible mal.

En Manojon penetró el adversario, pero le rechazamos apisonando 707 hombres y cuatro ametralladoras.

Más al Sur fracasaron todos los ataques con grandes pérdidas.

Frente del archiducado Carlos.—En los Carpatos recuperamos parte de nuestras posiciones perdidas en Ludowababa, así como en la pendiente oriental de Cimrosalaba.

Al Norte de Kirilibaba, empeñadas luchas.

Frente de Liebenburgen.—En el paso Vulkan y al Oeste del mismo, rechazamos varios ataques rumanos.

Frente balcánico.—Ningún acontecimiento.

La Legión de Honor

Se le ha concedido la Legión de Honor al aviador Noel, que ha hecho el recorrido desde Salónica a Bucarest.

En los Balcanes

El parte rumano

El comunicado oficial de Bucarest, dice:

«En el frente Norte y Noroeste seguimos progresando, en la montaña de Aeiinan,

Fiestas en los pueblos

En los días 30 de Septiembre y 1.º de Octubre, tendrán lugar los festejos que todos los años dedica este culto y piadoso vecindario a su excelsa patrona la Virgen del Rosario.

El día 30, a las cinco de la tarde, llegada de la banda de música de Montegicar, la cual será recibida a la entrada del pueblo por las dignas autoridades; disparo de cohetes y palmas reales.

A las ocho y media de la noche, solemne procesión del Santo Rosario y concluida ésta, en la explanada de la plaza Constitucional, profusamente iluminada, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, por el pirotécnico Porel, con intermedios de música.

El día 1.º a las siete de la mañana, repique de campanas y diana.

A las once, solemne misa cantada por el virtuoso párroco don Joaquín Fresno, asistido de diácono y subdiácono por los celosos párrocos de Benalúa de las Villas y de Campotéjar, don Nicolás Ruiz y don Francisco Megías; acompañada por una magnífica capilla.

Occupará la cátedra sagrada el licenciado don Genaro Córdoba Suárez, párroco de Montegicar.

A la terminación, hermandad, clero, capilla, banda y personas de la localidad se dirigirán a la Casa capitular, donde serán espléndidamente obsequiados con un magnífico refresco, costeado por el digno Ayuntamiento.

A las ocho de la noche, procesión con la imagen de la Virgen del Rosario, durante la cual se dispararán multitud de cohetes, ruedas y palmas reales. Acto seguido velada y bailes públicos en la plaza de la Constitución, en la cual la banda ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

Las festividades del presente año van a revestir una importancia grande, debido al celo y cariño que el jefe político de este pueblo don Bernardino Muñoz Ortega siente hacia dicho pueblo.

Todo el vecindario le desea muchos años en la representación que tan acertada y dignamente ostenta.—El correspondiente.

En Alomartes han tenido lugar durante los días 25 y 26 del corriente solemnes fiestas en honor de su Patrona la Virgen de los Dolores.

El 25 en la noche, quemáronse diversos artificios, y hubo velada e iluminación eléctrica, además de otros festejos.

Ayer 26, a las doce de la mañana, tuvo lugar la función principal, que resultó solemne en extremo.

Cantó la misa el párroco D. Antonio Crovetto, asistido de diácono por el párroco de Viznar D. José Crovetto y de subdiácono por el cura de Brácanca.

Del sermón se iba encargado el director del Instituto y capellán de la Real Maestranza D. Joaquín María de los Reyes, quien hizo un elocuente panegírico de los dolores de María.

La capilla de música del Sr. Merente, ejecutó muy bien una solemne misa en «sol menor» del maestro Vila, el Ave María de Ledesma, «O sacrum» de Co-dinac, y otros motetes.

Por la tarde tuvo lugar la procesión de la imagen, resultando muy lucido el acto y asistiendo la banda de música de Huétor.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Faustino Perjer Granadino, teniente coronel de Caballería.—Imaginería, D. Isidoro de la Torre Santana, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Alfonso Fernández de Aiba, capitán de Infantería.

Destinos

Hoy publicará el Diario Oficial, propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Reemplazo

Pasa a esta situación, el comandante de Artillería D. Luis Tur Palán.

Ascenso

Se concede empleo de brigada, al sargento de Artillería Sebastián Vadillo.

Comisiones

Son nombrados: vocal de la Comandancia militar de Almería, el médico segundo D. Servando Coses; delegado de la de Baleares, el comandante de Infantería D. Juan Coll, y de la de Gerona, el teniente coronel D. Ramón Hernández Pérez.

Recompensas

Se concede la cruz blanca del Mérito militar con pasador del profesorado, al comandante de Estado mayor D. José Domenech.

Alfonso XIII y América

La Nación, de Buenos Aires reproduce en el número llegado últimamente, un retrato del Rey don Alfonso XIII que éste dedica al director del mencionado diario.

su alma. Si aquí se quería al «Rey valiente», de quien alguna vez hablamos, porque en la serenidad de su valor encarnaban bizarramente las gallardías de una raza a la que nos honramos en pertenecer, se le quiere doblemente bajo esa otra faz de «Rey piadoso».

Don Alfonso XIII ha de venir algún día a nuestro país. Esperamos que ese día no tarde en llegar. Ese viaje a la Argentina, donde sabe que no le espera más que el cariño ilimitado de un pueblo, ha sido uno de sus deseos más reiterados desde que fué llamado al Trono.

Verá entonces cuánto se le ama aquí y cuánto se le admira.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España en las líneas de Almería y Granada según su última nota:

Del 1 al 10 de Septiembre de 1916, 173.056 pesetas; del 10 de Septiembre de 1915, 148.720; aumento, 24.336.

Del 1 de Enero al 10 de Septiembre de 1916 3.755.710 pesetas; del 1 de Enero al 10 de Septiembre de 1915, 3.380.118; aumento, 375.592.

Veladas musicales

He aquí el programa del concierto para esta noche en el Café Alameda:

- 1.º Pasodoble.
2.º La Africana, fantasía.
3.º El Conde de Luxemburgo, fantasía.
4.º Angelés y Fiesta bohemia, escenas pintorescas.
5.º Zambra granadina, capricho.
6.º Pasodoble.

El impuesto único

Se ruega a los socios de la Liga granadina, concurrirán con puntualidad al domicilio social, esta noche a las ocho y media, con objeto de celebrar su reunión semanal reglamentaria.

Información oficial

Fagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos al habilitado de Carabineros y Depositario pagador.

Guardia civil

La de Diezma ha denunciado por infracción de la ley de caza a Manuel Gómez Pérez.

—La de Calaborra ha detenido a Rafael García Machado y Gregorio García, por herir a Mateo Medina.

—La de Alquíve ha detenido a Manuel Cuervo Garrido, reclamado por la autoridad judicial.

Expuesto al público

En la secretaría del Ayuntamiento de Zújar ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Presupuesto autorizado

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto extraordinario de Villanueva de las Torres.

Casos y cosas

Escandaloso

Por promover un fuerte escándalo en la calle de Cervantes, ha sido detenido Luis Leal Campo, de veinticuatro años, con domicilio en la placeta del Gozo número 2.

Asno que desaparece

Francisco Carrasco Benito, de treinta años, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia, que ayer, cerca de las seis de la mañana, en la calle de San Pedro Mártir, se le ha extraviado una caballería menor cargada de estiércol, durante el tiempo que empleó en entrar a la casa número 11 de dicha calle, y dar fin recaudo al portero.

Defonación

Ayer a las tres de la tarde, se produjo una fuerte defonación en la calle del Almez número 5, donde habita Miguel Muñoz Muñoz.

Hechas las averiguaciones oportunas, pudo comprobarse que se produjo aquella al estallar una caja que contenía unas docenas de cohetes y algunos triquitruques, sin que por fortuna ocurrieren desgracias personales, si bien el público y vecinos de la calle pasaron el susto consiguiente.

Borracho agresivo

Antonio Jiménez Fernández, de cuarenta años, de Granada, y vecino de Málaga, presentose ayer tarde en la taberna establecida en la calle de Elvira número 52, donde, después de consumir buena cantidad de vino insultó a la dueña del establecimiento, Trinidad Ayuso López, a la que agredió navaja en mano, sin que aturdidamente pudiera alcanzarle, gracias a la intervención de la criada, Balbina Vázquez y otras vecinas que acudieron al oír el escándalo que el Jiménez formara.

Los perros

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer José González Ruiz, de 14 años, de una grave herida que le había ocasionado en la pierna izquierda, un perro al morderle.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Alfonso Ayllón, de cuarenta y ocho años, de luxación del codo izquierdo; Francisco Morales Robles, de cuatro, de herida por mordedura de perro en la cara, y Antonia Pérez, de un año, de distensión de los ligamentos del codo izquierdo.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición.

«Conservas Trevijano»

Son preferidas a todas.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda, (Málaga), D.ª María Rodríguez, hoy sus herederos, con D.ª Dolores Márquez Reina, sobre declaración de pobreza; abogado, señor Núñez Alarcón; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado.—Don José Cano Campos y otros, con el Ayuntamiento de Málaga, sobre revocación de un acuerdo; abogados, señores Camacho y Caballero; procuradores, señores Montilla y Rivas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Santiago Vivanco Pavón y otro, sobre homicidio. (Tribunal de jurado); abogados, señores Miranda y Jiménez López; procuradores, señores Rivas y Romero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva, contra José Fernández Márquez, sobre hurto; abogado, señor Castro Merino; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador, contra Antonio Gutiérrez González, sobre lesiones; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Jurado

Para las causas de Baza han sido elegidos los siguientes:

Cabezas de familia.—Don José Jiménez Tapia, D. Eladio Velázquez de Castro, D. Antonio Fernández García, don José Yaguez García, D. Francisco Sánchez Rodríguez, D. José Castellano Navarrete, D. Juan Alarcón Cano, D. Juan Fernández Doménch, D. Antonio Tapia Leal, D. Benito Martínez Muñoz, don Eduardo Vidal Moliner, D. José Martínez Arredondo, D. Francisco Plaza Moral, D. José María Sánchez Ruiz, D. Manuel Pérez Requena, D. José Torres Vázquez, D. Manuel Collado Carrión, don Casto Gea Rodríguez, D. José Bedmar Benavides y D. Juan José Montoya Heredia.

Suplentes.—Don Miguel Capeli Gálvez, D. Ignacio Roldán Copado, D. José Millán Flores y D. Claudio Burgos Antelo.

Capacidades.—Don José Bedmar, don Luis Gines González, D. Francisco Bocanegra García, D. Emeterio Jiménez Zaquero, D. Andrés Muñoz Mendoza, don Andrés Rebollo Zaira, D. Manuel Fernández Carpio, D. Ventura Hortal Montoya, D. Emilio Castellano Vita, don Antonio Coria Fernández, D. Juan Ramírez Cano, D. Antonio Velázquez Castro, D. Joaquín Muñoz Mendoza, don Ezequiel Navarro Prieto y D. Francisco Enriquez Martínez.

Suplentes.—Don Antonio Guglieri Arenas y D. Juan de Dios Negrillo Prieto.

Athama

Para conocer de las causas del juzgado de Athama que han de someterse en este cuatrimestre al conocimiento del Tribunal del Jurado, han sido elegidos los siguientes señores:

Cabezas de familia.—Don Juan Molina Ruiz, D. Manuel Fernández Moles, don Daniel Ramos Moreno, D. José Rojas Ramos, D. Joaquín Rodríguez Rivera, D. Francisco Valenzuela Naveros, don Manuel Reyes Martínez, D. Antonio Castillo García, D. Gabriel López Crespo, D. Salvador López Martín, D. Francisco Cabezas Molina, D. Cristóbal Velasco Retamero, D. Ricardo Ramos Muñoz, D. Manuel Martínez Lara, D. Ricardo Martín López, D. Francisco Rodríguez Naveros, D. Agustín Moreno Peregrina, D. José Villalba y Pérez, don Rafael Bautista Palma y D. Antonio Romero Villegas.

Suplentes.—Don Antonio Garrido Velasco, D. Alberto Olalla Osorio, D. Miguel López Ochoa y D. Felipe Alba Romero.

Capacidades.—Don José Rivera Morales, D. Francisco Velasco y Velasco, don Antonio Crespo Quesada, D. Francisco Aguado Pérez, D. Antonio Avila Almagro, D. Juan García Navas, D. Manuel Revelles Vargas, D. Joaquín Ordóñez y Pérez, D. José Ortiz Vargas, don Juan Quintana Orihuela, D. Pedro Pérez Martín, D. Joaquín Sánchez Muñoz, don Miguel Pérez Larios, D. Isidro Pérez Calvo, D. Manuel López Argüelles y don José Negro Morón.

Suplentes.—Don Diego Sánchez Mendoza y D. Tomás Forero Espinosa.

Sentencias

En causa del juzgado del Sagarito, sobre resistencia a los agentes de la autoridad, ha sido condenado Manuel Rodríguez López a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

—También ha sido condenado Antonio Rodríguez Díaz, en causa del juzgado de Motril, sobre hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Licencia

Se han concedido sesenta días de licencia al juez municipal de Moreda don Manuel Montalvo Montalvo.

Entrada de pleitos

Ayer ingresó en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia un pleito, procedente del juzgado de Linares, y seguido entre D. Valeriano Paredes Murcia con la Sociedad «El Minuto», sobre quebra.

Entrada de causas

Ha ingresado en esta Audiencia una causa del juzgado de Santafé, seguida contra José Salazar Donaire, sobre disparo y lesiones.

Jueces y fiscales

Han sido nombrados: juez municipal de Fuscar, D. Francisco Carrera; juez municipal suplente del Valle de Abadalgis, D. José Carrasco Roso; fiscal municipal de Canillas de Aceituno, D. Juan Muñoz Acuña, y fiscal municipal de Almargin, D. Andrés Torres Fernández.

Causa por homicidio.—Revisión

Durante los días 25 y 26 del corriente, se ha celebrado en la Sección primera de lo criminal, ante el tribunal de Jurado, la causa del juzgado de Guadix contra el vecino de Alquíve, Juan Rodríguez,

que, por homicidio de José María Cobo Poyatos.

La acusación particular, encomendada al joven letrado don Antonio Molina de Haro, sostuvo en un brillante y elocuente informe, que le mereció muchas felicitaciones, sus conclusiones de que el hecho constituía un delito de homicidio simple, estando de acuerdo en todo el Ministerio público, quien muy elocuentemente y con un detenido análisis de la prueba, que resultó muy laboriosa, solicitó veredicto de culpabilidad para el procesado.

La defensa, a cargo del abogado don Jesús Miranda, en un extenso discurso, sostuvo las circunstancias eximentes de legítima defensa y miedo insuperable.

El tribunal de Jurado dictó veredicto haciendo responsable al Juan Rodríguez del delito que se le imputaba, pero apreciando en su favor las eximentes propuestas por la defensa.

Objetado el veredicto por las representaciones del Ministerio público y acusación particular, que opinaban que seguía siendo de culpabilidad, por la forma en que se plantearon la segunda y tercera pregunta, que hacían relación a las eximentes, la Sala acordó en sesión secreta, la revisión de la causa por nuevo Jurado, petición que formularon las partes acusadoras.

Felicitamos al señor Molina de Haro, que en su informe de ayer se reveló como letrado de fácil y elocuente palabra, avalorando su discurso con mucha doctrina penal, sobre los delitos contra la penalidad, mereciendo grandes elogios incluso de la defensa del procesado.

Crónica de espectáculos

Saón Regio

El esmero que esta empresa pone en la selección de sus programas hace que este salón sea el preferido del público, el más interesante centro de reunión de las familias más distinguidas de Granada, donde admiran las últimas creaciones de la cinematografía.

En la función de esta noche figuran películas de actualidad científica, cómicas y por último una comedia que se titula *Su alteza real*.

También figura en el programa la *Revista Pathé*. El sumario de esta película es ameno e interesante y contiene los últimos acontecimientos de la semana.

Mañana jueves se exhibirá la monumental película detectivesca *El perro de Basquerville*; el viernes la segunda serie de esta película, titulada *La casa sumergible*, y el sábado estreno de la tercera serie, titulada *El triunfo de Sherlock Holmes*.

El éxito obtenido desde las primeras escenas de la emocionante película de series *Barcelona y sus misterios*. Hoy se estrenará el cuarto episodio de tan interesante obra, con el título de *Los monederos falsos*, que consta de tres partes y sólo se proyectará en esta día.

NECROLOGÍA

Ayer falleció en esta capital la señora doña Rita Enciso Gutiérrez, persona que por sus envidiables dotes de bondad y caridad, era muy estimada de cuantos en vida tuvieron el gusto de tratarla.

Por eso su muerte ha sido muy sentida en Granada, donde era muy conocida.

Con tan triste motivo damos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos, asociándonos a su justo dolor.

—Han fallecido en esta capital: D. Francisco Ruiz Torres. D.ª Rosa Navarrete Maldonado. D. Juan Prieto Aranda. D. José Cebos Sáez de Tejada. D. Enrique Gamarra Gallego. D. José Jiménez Ruiz.

Vinicultores!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o azucarados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para docenas arrobas de mosto, y cuesta nueve pesetas.

Medio kilogramo, (para cien arrobas), cinco pesetas.

Folleto explicativo y pedidos a la Administración de *La Información Agrícola*, Almirante, 19, Madrid.

Del mundo y del hombre

Los espartales de España y la industria papelera

Hacia el mes pasado dediqué varios artículos a tratar el problema del papel desde el punto de vista geográfico. Pero necesitaba añadir éste más a la serie, que motivos no sólo de actualidad, sino de variedad, han interrumpido.

En efecto, España no se encuentra ya en las mismas condiciones geográficas generales que la América propiamente septentrional y la Europa transpirenaica. Aparte, pues, de la posibilidad de aclimatar en parte de nuestro país las especies predilectas en aquellos climas y distritos florales para la fabricación de pasta, sobre todo del chopo canadiense, quedaba el problema de si no existirían especies vegetales peculiares de nuestro suelo, que pudieran tener la misma aplicación industrial.

El problema no ofrece ni siquiera novedad. Todas las potencias coloniales europeas, pero especialmente

aquellas que, como Inglaterra, tienen muy pocos bosques, se han preocupado por estudiar en sus respectivas posiciones qué productos naturales serían mejor utilizables para la industria papelera, y en este estudio han ocupado a hombres de ciencia y gastado sumas importantes.

Y gracias a esos estudios realizados por otros, hemos venido en conocimiento de que entre las muchas materias primas que pueden servir con provecho de magnífica base a la industria papelera moderna, figura el esparto, que es precisamente una de las especies características de nuestras extensas formaciones esteparias.

Los espartales constituyen en España cerca de 600.000 hectáreas computadas por la Junta Consultiva Agronómica, aparte de otra mucha extensión no computada, y de que podrían extenderse aún más en otras porciones de estepa en que no dominan.

Sin embargo, no es este el problema, porque precisamente en el reciente libro del doctor Reyes Prósper sobre «Las Estepas...» se hace constar que hay terrenos hoy destinados a producir esparto, que podrían producir hasta frutales, si se aprovecharan como es debido.

El problema no está, pues, en extender el área de espartal, sino en intensificar la producción y aprovechar mejor el producto.

La producción de las 600.000 hectáreas escasas que computa la Junta Consultiva, se estima por la misma en menos de siete millones y medio de pesetas anuales, lo que representa un miserable rendimiento de 12 pesetas y media por hectárea (mucho mayor, sin embargo, que el medio de nuestros montes).

De esta producción se exportan en bruto unas 37.000 toneladas, pagadas en cuatro millones.

Ahora bien: en esta cantidad de materia prima exportada se podrían fabricar, según el ingeniero industrial don José Durán y Ventosa, 16.500 toneladas de pasta de papel, o sea de un tercio de la que, por término medio, importábamos del extranjero inmediatamente antes de la guerra.

Apresurémonos a reconocer que la pasta de esparto no puede sustituir indiferentemente a la pasta de madera, pues ésta tiene aplicaciones, según parece, para elaborar papeles más ordinarios y baratos que aquélla.

Pero no por eso la pasta de esparto deja de ser un producto en gran parte utilizable en el país, y que (si aquí tenemos en abundancia la materia prima) más lógicamente se podría fabricar aquí para la exportación que en otros países, máxime pudiendo sustituir, como manantial de energía, la hulla por la generación hidroeléctrica, para la cual nuestro factor geográfico también se presta favorablemente.

Más aún: hasta en casos como el de la perturbación internacional presente, la pasta superior de esparto podría sustituir sin perjuicio en el precio, y con ventaja en la calidad, a la de madera, poniendo así un límite a la subida de la cotización.

En efecto; según el citado ingeniero, la pasta de esparto podría obtenerse en España (aun contando sobre la base del carbón) a 35 pesetas los 100 kilogramos, y a menos utilizando energía hidroeléctrica y haciendo otras economías posibles. Pues bien: éste es aproximadamente el precio a que han subido hoy las pastas y mecánicas baratas utilizables para papel ordinario; mientras que las pastas celulósas blanqueadas valían antes de la guerra ese mismo precio también de 32 a 35 pesetas.

Aunque algo tarde, parece sin embargo que se empezaran a comprender las cosas. Al escribir estas líneas tengo noticia de que en la provincia de Granada se va a instalar ahora una fábrica de pasta de esparto.

Es un hecho más que añadir a los efectos de la guerra, que nos obliga a bastarnos a nosotros mismos en el mayor grado posible.

EMILIO H. DEL VILLAR.

Madrid, Septiembre de 1916.

Crónica religiosa

Santo del día.—Santos Cosme y Damiano. Liturgia.—La misa y oficio divino son de los Santos Cosme y Damiano, con rito semidoble y color encarnado.

Jubileo de las 40 horas.—En el Hospicio provincial.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Escuelas del Sagrado Corazón y en las Milagrosas de María Inmaculada (Categoría de López Argente).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San José, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrada Corazón de Jesús, hay misa de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez.—En los Hospitales y San Juan de Dios, desde las seis a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.—En el Hospicio, a las nueve.

Misa de doce.—En la Catedral, San Justo, la Magdalena y Hospicio.

Novena a la Virgen de las Angustias, en la Catedral, a las seis de la tarde, predicando el magistrado de la Catedral de Madrid.

—En Santa Paula, a San Jerónimo, a las cinco de la tarde.

—A la Virgen de las Angustias, en Santa María de la Alhambra, a las seis de la tarde, predicando don Juan Galindo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias

POR EL DR. ANGEL GUJARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta, de dos a cuatro. Gran Vía, 2, principal.

La casa

Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ

Reyes Católicos, 19, entresuelo

Cantidades de ácido fosfórico y de potasa que extraen de la tierra las principales leguminosas que se cultivan en SECAÑO

Muchos labradores leerán con agrado y conservarán cuidadosamente el cuadro que damos a continuación, referente a la cantidad de ácido fosfórico y de potasa que contienen las principales leguminosas cultivadas en secano, pues al establecer sus fórmulas de abonos procuran guiarse por la composición de los vegetales, aunque teniendo en cuenta, claro es, la mayor o menor riqueza y fertilidad del terreno.

Las principales leguminosas son: las alubias o judías (de secano en el Norte), los garbanzos, las habas, las algarrobas, los yeros, los guisantes, las muelas, guijas o almortas y las alverjas.

Damos la composición por 1.000 kilos, por ser muy variables las cosechas en las distintas regiones de España, pero bastará que el agricultor haga un sencillísimo cálculo, para saber lo que absorben, del suelo las cosechas que él obtiene en sus fincas.

Table with 4 columns: EN 1.000 KILOS DE, Acido fosfórico, Potasa, and specific legume types like Alubias o judías, Garbanzos, etc.

No indicamos la composición en nitrógeno, por poseer casi todas las mencionadas plantas la benéfica propiedad de absorber el nitrógeno libre del aire; únicamente al garbanzo en general y a la judía o alubia en casos particulares, será de utilidad aplicar algo de abono nitrogenado.

Academia de Sta. Bárbara